



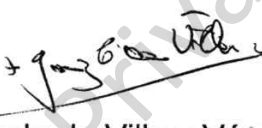
ARZOBISPADO METROPOLITANO
DE SANTIAGO DE GUATEMALA

Decreto 54-07-26

GONZALO DE VILLA Y VÁSQUEZ, SJ
Arzobispo Metropolitano de Santiago de Guatemala

Debiendo designar Delegado Arzobispal que vele por la buena administración del Taller de Conservación y Restauración de la Iglesia Católica Arquidiócesis de Guatemala, cuya sede está en el interior del antiguo convento de La Merced (11 Avenida 4-49, Zona 1), y encontrando las cualidades requeridas para ello en el señor Presbítero **ERVIN ALEJANDRO DARDÓN BARILLAS**, por medio de este acuerdo arzobispal designamos Delegado Arzobispal para el Taller de Conservación y Restauración de la Iglesia Católica Arquidiócesis de Guatemala, al referido señor Presbítero.

Dado en el Palacio Arzobispal de la Nueva Guatemala de la Asunción, a un día del mes de julio del año dos mil veintiséis.


✠ Gonzalo de Villa y Vásquez, sj



Por mandato del señor Arzobispo:


Pbro. Lic. Antonio Zuleta Ordóñez
Canciller

GDVV/mh
c.c. Archivo